

# **Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía “Transportes S. J. Cocotog C.A” celebrada el 14 de Septiembre del 2.013**

Siendo las 10:30AM, el día hoy día Sábado 14 de Septiembre del 2.013, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle García Moreno y vía al Barrio Santa Ana, de la Parroquia de Llano Chico, Comuna Cocotog, de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, previa a la publicación realizada por el señor Justo Pastor Alvaro Alvaro, Gerente General de la Compañía, el día 28 de Agosto del 2.013, en el Diario La Hora de esta Ciudad de Quito, se reúnen los señores accionistas: **1).**- Alvaro Alvaro Justo Pastor, propietario de 9 acciones; **2).**- Andrango Muzo Pedro Pablo, propietario de 2 acciones, representado por el señor Ruben Loachamin, según consta de la autorización; **3).**- Loachamin Guamán Juan Pedro, propietario de 19 acciones; **4).**- Loachamin Acero Germán Isaías, propietario de 14 acciones; **5).**- Loachamin Acero Rubén Samuel, propietario de 4 acciones; **6).**- Loachamin Simbaña Luis, propietario de 6 acciones; **7).**- Orlando Paúl Tipantuña Alvaro, propietario de 1 acción.- Por encontrarse más del cincuenta por ciento del Capital Suscrito y pagado, resuelven tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum en función del Capital Suscrito y Pagado.
- 2.- Dejar sin efecto, la convocatoria realizada el día jueves 8 de agosto del 2.013, publicada en el diario La Hora.
- 3.- Lectura, análisis y aprobación del informe económico del Gerente General del año 2.012.
- 4.- Lectura, análisis y aprobación del informe del Comisario del año 2.012.
- 5.- Lectura, análisis y aprobación de los Balances del año 2.012.
- 6.- Clausura.

La Presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, es Presidida por el señor Pedro Loachamin Guamán y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc, la señorita Cristina Gualoto Flores, de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa.

Inmediatamente, el señor Presidente Pedro Loachamin, pasa a tratar el **Tercer punto** del orden del día, quien solicita que por secretaria se dé Lectura del informe económico del año 2.012, la señorita secretaria manifiesta que en razón de que jamás entregó su informe económico el ex gerente señor Geovani Gavidia; el actual gerente señor Justo Álvaro, tuvo que realizar el informe económico, el mismo que a continuación se da lectura, una vez dada la lectura correspondiente esta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

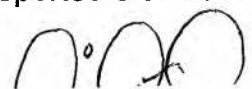
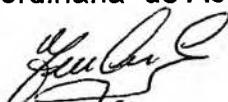
**Cuarto.-** Toma la palabra el Presidente señor Pedro Loachamin, quien solicita que por secretaria se dé Lectura del informe del Comisario del año 2.012, inmediatamente la señorita secretaria da lectura al informe, dando a conocer que se han realizado las correcciones pertinentes de acuerdo a lo ordenado en el acta de fecha 30 de Julio del 2.013, luego de varias deliberaciones entre los accionistas presentes esta es aprobada por unanimidad.

**Quinta.-** Toma la palabra el Presidente Pedro Loachamin, quien solicita a la secretaria se proceda a la Lectura y análisis del Balance del año 2.012, la señorita secretaria da la lectura y el correspondiente análisis. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, quienes manifiestan, una vez que se han realizado los arreglos y cambios pertinentes, y se ha envido, los faltantes económicos como cuentas por cobrar a los ex administradores señores Geovani Gavidia Merino y Rodrigo Andino Pilco.- el presente Balance es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

**Sexto.-** Clausura, sin nada más que tratar se concede un receso de 40 minutos para que la secretaria ad-hoc Sra. Cristina Gualoto Flores, termine la redacción del acta.

Redactada el acta e impresa esta es leída a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por lo que esta es aprobada sin ninguna modificación y en su totalidad.

Siendo las 12:45 PM y no habiendo más que tratar ni resolver el Sr. Presidente Pedro Loachamin Guamán declara finalizada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Transportes S.J. Cocotog C.A



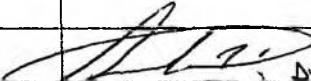
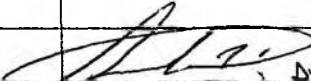
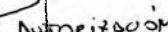
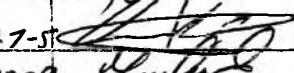
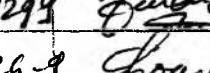
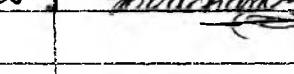


Mejoramos para usted...

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.J. COCOTOG C.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTES S.J COCOTOG  
Quito, 14 de septiembre del 2013

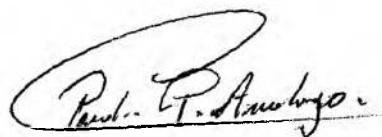
## LISTADO DE APROBACION

Nº	ACCIONISTAS	ACCIONES	Nº CEDULA	FIRMA
1	Alvaro Alvaro Justo Pastor	9	1400476469	
2	Andino Pilco Rodrigo Vicente			
3	Andrango Alvaro Welinton Heriberto			
4	Andrango Muzo Pedro Pablo	2		 Autocert. 
5	Chavez Haro José Antonio			
6	Fernandez Hidalgo José Vicente			
7	Fray Vallejo Víctor Manuel			
8	Gavidia Merino Geovani Patricio			
9	Jaya Goyes Angel Marcelo			
10	Loachamín Acero Germán Isaías	14	1716722234	
11	Loachamín Acero Rubén Samuel	4	221430727-5	
12	Loachamín Guamán Juan Pedro	19	1407441299	
13	Loachamín Simbaña Luis	6.	170012626-9	
14	Quespaz Chamorro Wilfrido Heriberto			
15	Sánchez Sánchez Celso Hermógenes			
16	Tipantuña Alvaro Orlando Paúl	1	1416313203	
TOTAL				

## AUTORIZACION

Yo Andrango Muzo Pedro Pablo portador de cedula 1703482081 en mi calidad de accionista de la Compañía S.J Cocotog C.A Autorizo al Sr. Ruben Loachamin Acero portador de cedula N°1714307715 a que se me represente y tenga voz y voto como si fuese mi persona en la junta General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Septiembre 2013

Atentamente :



Sr. Pedro Pablo Andrango Muzo

**Accionista Trasportes Cocotog C.A**